Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Concurso nacional de ponencias: Jesús Antonio Bejarano Miércoles, noviembre 10 de 2021 - 12:00pm

El Congreso Nacional de Estudiantes de Economía, organizado anualmente por la Federación Nacional de Estudiantes de Economía (Fenadeco), cuenta con una trayectoria mayor a treinta años, y su objetivo es el fortalecimiento y diversificación de espacios académicos que contribuyan con la formación integral de los futuros economistas del país.

En el marco de cada congreso se realiza el concurso nacional de ponencias: Jesús Antonio Bejarano, con el cual se busca propiciar la generación de espacios académicos mediante los cuales los estudiantes de economía puedan reflexionar sobre la teoría y los fenómenos económicos que afectan a la sociedad. El concurso, en su etapa de selección y evaluación, ha contado con la participación de un grupo de profesionales reconocidos en el ámbito de la economía, que han sabido resaltar aspectos innovadores de las ponencias finalistas, bien sea desde lo teórico o lo práctico.

Teniendo en cuenta su función como promotor del conocimiento y la actividad cultural del país, esta iniciativa ha contado con el apoyo del Banco de la República, con la participación de sus funcionarios, académicos y profesionales expertos en distintas etapas de este concurso. Este apoyo permite el acercamiento de la comunidad académica a la labor del Banco de la República y la generación de conocimiento mediante la relación de los estudiantes participantes y sus funcionarios, quienes hacen parte del equipo de jurados.

En 2026 se realizará el Concurso nacional de ponencias: Jesús Antonio Bejarano, en el marco del XL Congreso Nacional de Estudiantes de Economía de Fenadeco, cuyo tema principal será: *El mundo en la agenda 2030: objetivos de desarrollo sostenible,* entre el 13 y 15 de octubre del presente año, en la Universidad del Atlántico, en Barranquilla.

En la versión del Concurso del año 2025, los ganadores en las distintas categorías, fueron:

Categoría A

Sara Julieth Albarracín Deantonio y Santiago Stiven Mendoza Cristancho

• Universidad Nacional de Colombia (Bogotá).

Descentralización fiscal y brechas territoriales: ¿Cómo la estructura de transferencias del SGP, la autonomía tributaria y la capacidad institucional subnacional pueden promover o limitar la convergencia territorial? Un análisis a partir del periodo 2020-2023.

La descentralización fiscal en Colombia, instaurada como un pilar de la Constitución Política de 1991, buscó el fortalecimiento de la autonomía territorial y optimizar la asignación de los servicios públicos. No obstante, las persistentes brechas socioeconómicas departamentales evidencian limitaciones en la arquitectura institucional adoptada en torno al esquema de descentralización. Dada la débil arquitectura institucional, el fortalecimiento de la capacidad de gestión gubernamental se presenta como imperativo para cumplir los objetivos de la descentralización y atender la heterogeneidad territorial. Esta investigación analiza la relación entre la convergencia territorial y la estructura del Sistema General de Participaciones (SGP), la autonomía tributaria y la

capacidad institucional departamental. Utiliza un enfoque descriptivo-cuantitativo con pruebas de convergencia sigma y beta, empleando al Índice de Pobreza Multidimensional como indicador de brechas sociales. Los resultados obtenidos, muestran la existencia de convergencia condicional al incluir variables que capturan la heterogeneidad territorial, pero estos también evidencian débilmente divergencia global, lo que indica que, aun cuando los departamentos con una mayor incidencia de la pobreza multidimensional mejoran más rápidamente, las brechas estructurales se siguen profundizando. Finalmente, el estudio refuerza la necesidad de una reforma al SGP, proponiendo abordar la descentralización fiscal mediante un enfoque diferencial para el fortalecimiento de la institucionalidad territorial.

Categoría B

Michelle Nicole Torres Urrego y Yasmín Juliana Zuluaga Gómez

• Universidad de Antioquia.

Polarización laboral en el Valle de Aburrá (2009-2019): rutinización,

salarios y educación

En Colombia, el fenómeno de la polarización laboral ha sido analizado principalmente a nivel agregado, dejando un vacío en los estudios regionales que permitirían comprender las dinámicas de este fenómeno a una escala micro o regional. Por tal razón, este trabajo se enmarca en la polarización laboral en el Valle de Aburrá entre 2009 y 2019, entendiendo este fenómeno como el cambio estructural en el mercado de trabajo que genera una redistribución de los empleos; es decir, la expansión de la concentración del empleo y los ingresos en ocupaciones de alta y baja cualificación, en contravía de las ocupaciones intermedias. El propósito principal del estudio consiste en identificar si los salarios reflejan el tipo de tareas desempeñadas y el nivel educativo de los trabajadores. Para ello, se empleó un enfoque cuantitativo utilizando datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y un análisis descriptivo de la distribución del empleo y la dinámica salarial por categorías ocupacionales. Al analizar los resultados, se encuentra un cumplimiento parcial de la hipótesis de polarización, lo que significa que se observa un crecimiento sostenido de los empleos de alta cualificación y un estancamiento en el crecimiento de los de cualificación media, así como la ampliación de las brechas salariales a favor de las ocupaciones más calificadas. Adicionalmente, se estudió la dinámica de los ingresos a través de percentiles y categorías ocupacionales, encontrando un impacto significativo en la desigualdad interna del mercado regional, manifestado en una brecha salarial persistente entre los empleos de alta cualificación y aquellos de cualificación media y baja.

Categoría C

Manuela Correa Sogamoso

• Universidad del Tolima.

Inserción laboral formal de madres solteras en Colombia: evidencia empírica para el periodo (2022–2024)

Esta investigación estima la probabilidad de inserción laboral formal de las madres solteras jefas de hogar en los distintos departamentos de Colombia durante el periodo 2022–2024, utilizando datos de la GEIH del DANE. A partir de la estimación de los efectos marginales medios del agente representativo y de la probabilidad puntual mediante un modelo de regresión logística (logit), se han identificado patrones significativos. En particular, se encontró que ser madre soltera jefa de hogar reduce la probabilidad de inserción formal en 4.8, 5.7 y 4.5 puntos

porcentuales (p.p.) en cada año, en comparación con las mujeres que no lo son, manteniendo todo lo demás constante. Estos resultados muestran cómo la probabilidad de formalidad se reduce de 72% a aproximadamente 67% en 2022, de 79% a 73% en 2023 y de 85% a 80% en 2024. Los hallazgos refuerzan la urgencia de diseñar e implementar estrategias que promuevan la inserción laboral femenina, tales como la flexibilización de horarios y la ampliación de políticas públicas orientadas al cuidado.

Encuentre más información relacionada con Fenadeco en https://fenadeco.org/

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/banrep-educa/fenadeco